



**CONVOCATORIA A SESIÓN DE PLENO. NOTIFICACIÓN SRES.
CONCEJALES**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, por Decreto de esta fecha ha resuelto convocarle como Concejal a sesión **ORDINARIA de Pleno el día 25 DE ENERO DE 2.013, a las 1.20 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente Orden del Día.

De no concurrir a sesión un tercio del número legal de miembros, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después y, si persistiese, se estará a lo previsto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta por decreto de esta fecha, ha acordado anticipar/postergar la sesión de Pleno prevista para el _____ horas, por coincidencia/justificación de _____ horas _____, oída la Junta de Portavoces y según la excepción acordada en sesión del mismo de _____.

ORDEN DEL DIA

- 1 Aprobación Acta de Pleno de 20 de diciembre de 2.012
- 2 Dar cuenta: Actas de Junta de Gobierno Local del 19.12.2012 y 9.1.2013; Resoluciones de la Alcaldesa y Delegados de diciembre de 2.012
- 3 Escrito del Sr. Lara Martín, abandono voluntario del Grupo Municipal BOLI
- 4 Presupuesto Municipal 2013: Resolución de alegaciones y aprobación definitiva
- 5 Aprobación inicial Innovación PGOU contradicción adaptación a LOUA
- 6 Aprobación inicial Innovación PGOU Parcela Equipamiento UE-1 Santángelo
- 7 Solicitud de Declaración Municipal Gran Afluencia Turística
- 8 Transferencia Licencia Taxi N° 37
- 9 Transferencia Licencia Taxi N° 52
- 10 Transferencia Licencia Taxi N° 96
- 11 Aprobación Expediente de otorgamiento de Honores y Distinciones a D. José Domínguez Alarcón
- 12 Aprobación Expediente de otorgamiento de Honores y Distinciones a D. Joan Hunt
- 13 Moción IULV-CA sobre Plan Qualifica 2012
- 14 Ruego del Grupo Municipal PSOE sobre Programa Vivienda Alquiler
- 15 Ruego del Grupo Municipal PSOE sobre poda de árboles en Plaza de Austria
- 16 Ruego del Grupo Municipal PSOE sobre señalización vial desde Cudeca a Gasolinera
- 17 Ruego del Grupo Municipal IULV-CA sobre deficiencias en C/ El Olivar-Urb. Solymar
- 18 Ruego del Grupo Municipal BOLI sobre finalización de obras en Avda. La Estación
- 19 Ruego del Grupo Municipal BOLI sobre Paradas del Bus
- 20 ~~Pregunta del Grupo Municipal BOLI sobre traslado Trabajadora Social y Nivel de atención del C.M. "Silvestre González"~~

- 21 Pregunta del Grupo Municipal BOLI sobre regularización de chiringuitas
- 22 Pregunta del Grupo Municipal PSOE sobre Iluminación de semáforos en la N-340
- 23 Pregunta del Grupo Municipal PSOE sobre Patrocinio municipal al equipo baloncesto Unicaja
- 24 Pregunta del Grupo Municipal PSOE sobre Basura alrededor de quiosco en estación RENFE
- 25 Pregunta del Grupo Municipal PSOE sobre aval de la obra en Avda. del Cosmos
- 26 Pregunta del Grupo Municipal PSOE sobre Mesa Sectorial contra la Pobreza y Exclusión
- 27 Pregunta del Grupo Municipal PSOE sobre Congreso Local del Partido Popular en Innova
- 28 Pregunta del Grupo Municipal PSOE sobre Boletín informativo para residentes extranjeros
- 29 Pregunta del Grupo Municipal IULV-CA sobre mantenimiento del edificio Ovoide
- 30 Pregunta del Grupo Municipal IULV-CA sobre Patrulla motorizada para el Paseo Generalife
- 31 Ruegos y preguntas

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, o previamente recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el siguiente a la notificación de este acto, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Benalmádena, 22 de enero de 2.013
EL SECRETARIO GENERAL,



Sr. D.:
Domicilio: